



I CARRERA POR LA ELA

16 de marzo de 2024

REGLAMENTO

La **I Carrera por la ELA** es un evento deportivo solidario con el objetivo de fomentar la práctica de actividad física y colaborar mediante la donación íntegra de la recaudación con la Asociación Teidela.

Art. 1. Organiza:

Organismo Autónomo de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.

Art. 2. Fecha y hora:

La prueba se celebrará el sábado **16 de marzo a las 10:00 horas**. Esta fecha y horario podrán modificarse por la Organización por causas que lo justifiquen (condiciones meteorológicas, cambios organizativos, situación sanitaria u otros motivos).

Art. 3. Distancia:

La distancia de la carrera será de aprox. **3.000 metros**. Las modalidades infantiles se disputarán sobre distancias adaptadas a la categoría de edad.

Art. 4. Recorrido:

El recorrido de 3 Km consta de 1 vuelta al circuito que será el siguiente:

Salida Plaza del Cristo, C/ Viana, giro derecha C/ San Agustín, giro izquierda C/ Ascanio y Nieves, giro izquierda C/ Alcalde Alonso Suarez Melian, giro derecha C/ Tabares de Cala, giro derecha C/ Obispo Rey Redondo, giro izquierda C/ Tizón, giro izquierda C/ Herradores, giro izquierda C/ Tabares de Cala, giro derecha C/ Obispo Rey Redondo, giro izquierda Calle Viana, hasta **Meta:** Plaza del Cristo.

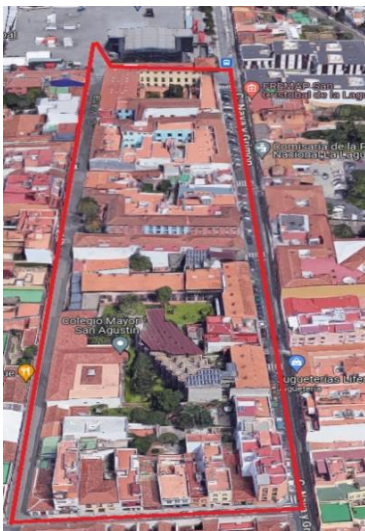




***El recorrido podrá modificarse por motivos organizativos o de seguridad.**



Carrera Infantil (5 - 9 años). Aproximadamente 400 mts. Salida Plaza del Cristo, C/ Nava y Grimón, giro derecha C/ Ramon García Rojas, giro derecha Calle Viana, hasta ***Meta:*** Plaza del Cristo.



Carrera Infantil (10 - 13 años): Aproximadamente 680 mts. Salida Plaza del Cristo, C/ Nava y Grimón, giro derecha C/ Anchieta, giro derecha Calle Viana, hasta ***Meta:*** Plaza del Cristo.

Art. 6. Salida:

La salida para las categorías infantiles se dará a las 10:00 horas en la Plaza del Cristo.
La salida para la categoría adulta se dará a las 10:30 horas en la Plaza del Cristo.

Art. 7. Llegada:

La llegada estará ubicada en la Plaza del Cristo.



Art. 8. Participantes:

Podrán participar en esta prueba personas de ambos sexos, que no padezcan ninguna enfermedad que las incapacite para esta clase de competición.

Art. 9. Categorías:

Las categorías convocadas son las siguientes:

CARRERAS INFANTILES

- SUB 8 – SUB 10 (de 5 a 9 años)
- SUB 12 – SUB 14 (de 10 a 13 años)

CARRERA ADULTA

- SUB 18 (de 14 a 17 años)
- ABSOLUTA (de 18 a 39 años)
- MASTER 40 (de 40 a 49 años)
- MASTER 50 (de 50 a 59 años)
- MASTER 60 (de 60 a 69 años)
- MASTER 70 (de 70 en adelante)

Art. 10. Premios:

Habrà medalla para los tres primeros/as de cada categoría.

Habrà trofeo para los tres primeros /as de la carrera.

Art. 11. Inscripciones:

Las inscripciones costarán 8 € para la carrera de 3 Km y 4 € para las carreras infantiles (5 a 13 años) y cada participante recibirá una camiseta y dorsal y estará cubierto por un seguro de accidente.

Las inscripciones se podrán realizar desde el 5 de febrero hasta el 14 de marzo o hasta que se agote el cupo máximo de plazas previstas a través de la página www.deportelagunero.com, rellenando debidamente el formulario y pagando la cuota de inscripción

*** Participación limitada:** El número máximo de inscripciones establecido es de **500 participantes**.

MENORES DE EDAD: Los menores de edad (menores de 18 años) deberán presentar obligatoriamente, autorización del representante legal. Dispondrán del modelo de autorización en la web de inscripción.



*** La inscripción es intransferible y no se puede cambiar sin la autorización de la Organización.**

Art. 12. Dorsales:

La entrega de los dorsales se realizará de la siguiente forma:

- El viernes 15 de marzo en horario de 16:00 a 20:00 h. en la Plaza del Cristo.
- El sábado 16 de marzo en horario de 08:00 a 10:00 h. en la Plaza del Cristo.

NOTA: El dorsal se deberá colocar en el pecho y de forma visible.

El/la corredor/a que no tenga dorsal no podrá disputar la prueba.

Art. 13. Controles:

En el recorrido de la prueba estarán los controles reglamentarios para el desarrollo de la prueba, supervisada por el personal de la Organización.

Art. 14. Avituallamiento:

La organización colocará al final del recorrido una zona de avituallamiento.

Art. 15. Responsabilidades:

La Organización ha contratado un seguro de Responsabilidad Civil que incluye a todos los participantes debidamente inscritos. El participante será el único responsable de los daños que pudiera ocasionar u ocasionarse en el transcurso de la prueba, derivados de la no observancia de este reglamento.

Art. 16. Puntos de información oficial:

La información oficial de la prueba estará publicada en la página web del OAD (www.deportelagunero.com) y en la sede del Organismo Autónomo de Deportes de La Laguna (cita C\ Alcalde Alonso Suárez Melián, 5).

Art. 17. Aceptación y modificaciones del reglamento:

EL presente reglamento puede ser corregido, ampliado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse en esta prueba, dan por aceptado el presente Reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización. Para lo no previsto en el presente Reglamento será de aplicación la normativa establecida por la I.A.A.F. y la R.F.E.A.

La lectura y aceptación del presente documento es condición indispensable para tomar parte en la competición.